Fue diferida la audiencia preliminar del dirigente chavista Alexander Pimentel en Tucacas

La audiencia preliminar de Alexander Pimentel, dirigente chavista quien enfrenta un juicio por delitos como invasión, agresiones y porte de armas, entre otros, fue diferida el pasado viernes 03 de mayo en el tribunal que sigue la causa en Tucacas, porque al parecer el imputado se descompensó.

Información extraoficial indica que Pimentel fue trasladado al tribunal de Control de Tucacas el 3 de mayo, para la audiencia preliminar, tal como estaba previsto, pero en plena audiencia el imputado presentó «una baja de azúcar», por lo que fue llevado al hospital Lino Arévalo donde permaneció en observación médica hasta el día sábado.

A Pimentel, quien se vio envuelto en casos de ocupación ilegal de un fundo en Mirimire, costa oriental de Falcón, se le imputan los delitos de Invasión, detentación de arma blanca, ultraje al pudor público, porte ilícito de arma de fuego, hurto de ganado, desvalijamiento de vehículo y violencia psicológica con hostigamiento y amenaza.

Todas estas acciones ocurrieron en una finca privada de Mirimire donde, al parecer, Pimentel llegó en nombre de los «pobres y desamparados» que necesitan tierras y procedió a ocupar la hacienda donde trabajaban algunos lugareños.

La audiencia preliminar fue pospuesta. No se conoció para cuando.

Francisco Chirinos
CNP 9966